

18508



18508

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España a favor
de DON MANUEL ESCOBAR GONZALEZ y DON RAFAEL VILLODRES,
residentes en Málaga, calle Montaña, 2

por

" UN AVION ELECTRICO DE JUGUETE "

Inventores: Los solicitantes de nacionalidad española

*---000---



5.

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones establecidas en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10.

El avión eléctrico de jugueta que vamos a describir, es un juguete instructivo que constituye un agradable pasatiempo, llamado a ganar las simpatías de los niños por su gran originalidad. Se trata de un avión con motor de hasta 12 voltios en diferentes fuselajes y tamaños, que funciona por transformador y pila y está fabricado en madera, aluminio, hojadelata y materiales equivalentes. El avión puede funcionar por tiempo indeterminado y aterriza con el motor en marcha.

15.

La descripción que sigue, se hace con ayuda del dibujo que se acompaña, que representa a uno de los tipos de avión que puede fabricarse a base de este invento.

20.

El avión está suspendido de una varilla A, articulada por su centro, por donde se apoya en el extremo punteado de un poste B, incrustado en su parte inferior a una peana de forma semi-oval C. La corriente eléctrica llega al avión a través del poste vertical, un colector que lleva dicho poste en la parte superior D, y el extremo de la varilla articulada, haciendo contacto al avión por medio del enganche E. Al otro extremo de la varilla articulada hay un contrapeso F, cuyo peso es algo menor que el del avión por lo que éste queda en la parte inferior en posición de reposo.

25.

30.

Para el funcionamiento del avión, se cierra el interruptor G, que dá paso a la corriente de la pila H, o la banana del transformador, con lo que el motor I, accionando so-



35.

bre la hélice, hace que éste rueda primero y se eleve poco a poco, hasta alcanzar la horizontal, girando alrededor de su punto de apoyo. En tanto funcione el avión lleva en su interior una lamparilla encendida K, que proyecta luz a través de la ventanilla. Para el aterrizaje basta abrir el interruptor si es de pila, o dar menos corriente si es de transformador, y el avión al perder velocidad por su propio peso caerá poco a poco, hasta hacer un aterrizaje perfecto. Ya parado, se corta la corriente, con lo que se para el motor y se corta su luz interior.

40.

Basta lo que antecede para comprender que el juguete descrito está llamado a difundirse extraordinariamente, por lo que se desea obtener a su favor un privilegio de explotación que evite fáciles imitaciones.

45.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

50.

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

55.

1.- Un avión eléctrico de juguete, caracterizado porque dicho avión está suspendido de una varilla (A) articulada por su centro, por donde se apoya en el extremo punteado de un poste (B) incrustado en su parte inferior a una peana de forma semi-oval (C). La corriente eléctrica llega al avión a través del poste vertical, un colector que lleva dicho poste en la parte superior (D) y el extremo de la varilla articulada haciendo contacto al avión por medio del enganche (E). Al otro extremo de la varilla articulada hay un contrapeso (F) cuyo peso es algo menor que el del avión, por lo que éste queda en la parte inferior en posición de reposo.

60.



65.

2ª.- Un avión, según la reivindicación 1ª, caracteriza-
do porque para que éste funcione, se cierra el interruptor
(G) que dá paso a la corriente de la pila (H) o la banana del
transformador, con lo que el motor (I) accionando sobre la
hélice (J), hace que éste rueda primero y se eleve poco a po-
co hasta alcanzar la horizontal, girando alrededor de su pun-
to de apoyo. En tanto funcione el avión, lleva en su interior
una lamparilla encendida (K) que proyecta luz a través de la
ventanilla. Para el aterrizaje basta abrir el interruptor si
es de pila, o dar menos corriente si es de transformador, y
el avión al perder velocidad por su propio peso caerá poco a
poco, hasta hacer un aterrizaje perfecto. Ya parado, se cor-
ta la corriente, con lo que se para el motor y se corta su
luz interior.

70.

75.

80.

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que
ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN AVION
ELECTRICO DE JUGUETE".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que
consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se
acompañan.

85.

Madrid, 9 de noviembre de 1.948

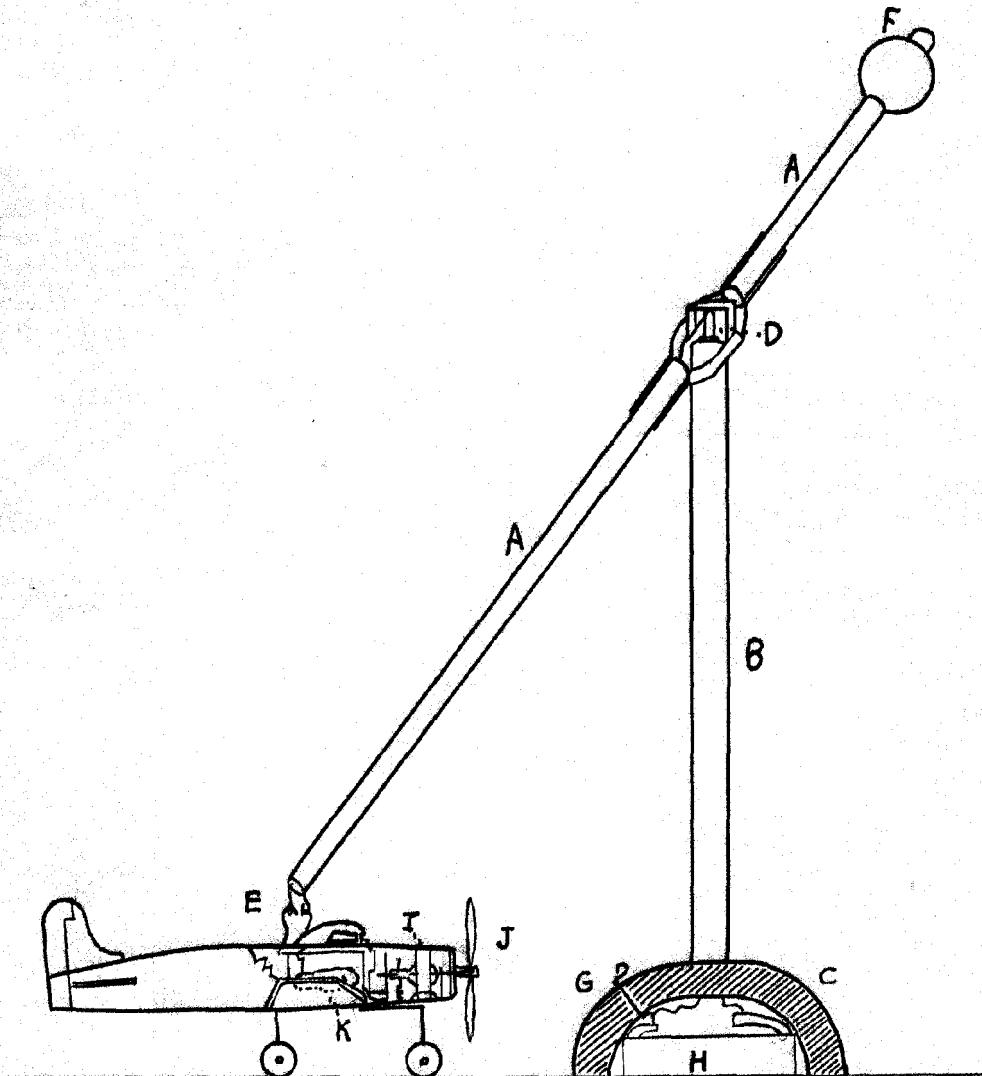
ALFONSO UNGRIA

18508.

~~18508~~



Avión Eléctrico



Escala de 1:3

Madrid, 9 de noviembre de 1943

ALFONSO UNGRIA